

Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE PORRERES

4286 *Anuncio licitación*

En conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 27/4/2017, se efectúa convocatoria del contrato de servicios de limpieza viaria del municipio de Porreres:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo. Ayuntamiento de Porreres
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Perfil del contratante: <http://www.porreres.cat/perfil-del-contractant>

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Abierto, tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación previstos a los pliegos.
- b) Plazo de ejecución: 3 años
- c) Admisión de prórroga: NO
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura). 90610000-6

3. **Valor estimado del contrato:** 179.599,66 euros (IVA incluido). Gastos de Publicidad. 300,00 €

4. **Garantía definitiva:** 5% del importe adjudicación, excluido IVA

5. **Requisitos específicos del contratista:** solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional prevista a los pliegos.

6. Presentación de ofertas:

- a) **Fecha de presentación.** 15 días a partir del día siguiente de la publicación
- b) **Lugar de presentación:** Ayuntamiento de Porreres, Plaza de la Vila, num 17, Porreres 07260, tf. 971647221, fax. 971168265.

7. **Apertura de ofertas:** el primer jueves hábil después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 20.00 horas. La fecha y la hora podrá ser modificada por necesidades del servicio, previa resolución y publicación oportunas.

8. **Otras informaciones:** de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, el pliego de cláusulas administrativas particulares se expone al público, en las oficinas municipales, durante el plazo de diez días naturales a partir de la fecha de publicación de este anuncio, porque puedan presentarse reclamaciones.

Porreres, 27 abril 2017

La alcaldesa
Francisca Mora Veny

